

FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

CIRCULAR Nº 10/2018

I REGATA LIGA REMO DE MAR 1^{er} TROFEO REMO DE MAR (NIVEL II) CLUB NÁUTICO BENIDORM

FECHA: 30 de junio de 2018

LUGAR: Benidorm (Alicante)

ORGANIZACIÓN:

Federación de Remo de la Comunidad Valenciana
Club Náutico Benidorm

JURADO DE REGATAS:

Comité de Jueces - Árbitros de la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana

CATEGORÍAS:

Cadete, Juvenil, Absoluto y Veterano (masculino y femenino).

Se permite con la finalidad de promocionar (sin clasificación ni medallas) las siguientes participaciones:

- Embarcaciones mixtas de mismo club siendo la misma categoría y diferente género.
- Embarcaciones mixtas de mismo club siendo diferente categoría y diferente género.
- Embarcaciones mixtas de diferente club siendo la misma categoría y mismo género.
- Embarcaciones mixtas de diferente club siendo la misma categoría y diferente género.
- Embarcaciones mixtas de diferente club siendo diferente categoría y diferente género.

MODALIDADES:

Cadete (femenino y masculino): C1x y C2x.

Juvenil, Absoluto y Veterano (femenino y masculino): C1x, C2x y C4x+.

DOBLAJES:

Se permite el doblaje al C4x+ en la categoría Juvenil, Absoluto y Veterano.

Cada tripulación deberá presentarse con BOTE PROPIO.

NOTA: En caso de condiciones adversas la organización podrá acortar distancia, modificar recorrido y en el caso de un exceso de inscripciones, la participación de categorías y modalidades.

FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

DISTANCIAS:

Cadete (femenino y masculino):	4000 metros
Juvenil (femenino y masculino):	4000 metros
Absoluto (femenino y masculino):	4000 metros
Veterano (femenino y masculino):	4000 metros

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones de las tripulaciones participantes deberán hacerlas los Clubes y Sociedades Deportivas, debiendo tener entrada en esta Federación antes de las 20:00h del día 26 de junio de 2018 (martes), no admitiéndose inscripciones por teléfono, telegrama o fax, pero sí por e-mail a inscripciones@fremocv.org.

Los equipos que no presenten sus inscripciones por cualquier causa en la fecha y hora indicada, no podrán participar en esta regata.

El coste de inscripción es de 3€ por deportista que reme en la categoría absoluto y veterano, en el caso de cadete y juvenil no tendrá conste la inscripción. Estando exento el club que organiza la regata.

Se facturará posteriormente a la regata a las Entidades Deportivas, Clubes de Remo, o Clubes Náuticos que estén afiliados a la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana.

A las Entidades Deportivas, Clubes de Remo, o Clubes Náuticos no afiliados a la FRCV para formalizar la inscripción, ésta deberá ir acompañada del justificante de pago.

Transferencia Bancaria se realiza a la Cuenta Corriente de esta Federación en el Banco Santander Central Hispano Agencia Plaza de Galicia nº 1 de Alicante, según detalle:

IBAN	ENT	OF	D.C	N.C
ES09	0049	3265	15	1710097260

LICENCIAS:

Será obligatorio tener licencia federativa y poder acreditar la identidad y edad presentando el DNI, NIE, pasaporte o documento de identificación emitido por la propia FRCV o autorizado por esta y, excepcionalmente, cualquier otro documento acreditativo que valide el Comité de Regatas.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMBARCACIÓN:

Todas las embarcaciones tienen que estar identificadas por una pegatina colocada en su proa con un número que la identifique. En el caso de que no la tenga solo tiene que enviar un correo a secretaria@fremocv.org y solicitarla.

FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

TIMONELES

Los timoneles serán pesados, vestidos con su uniformidad de competición, en una báscula debidamente calibrada, con una antelación mínima de una hora y máxima de dos horas al comienzo de la competición.

ABSOLUTOS/JUVENILES: El peso del timonel se fija en un mínimo de 55 Kg. para las tripulaciones masculinas y 50 Kg. para las tripulaciones femeninas. Los timoneles podrán ser de cualquier sexo, edad y/o categoría para todas las embarcaciones. Para alcanzar este peso, el/la timonel puede disponer de una sobrecarga máxima de 10 Kg, colocada en la embarcación lo más cerca posible de él/ella, debiendo los timoneles respectivos que estén incursos en este punto, llevar la bolsa con el peso necesario.

En las categorías: Infantil, Cadete y Veterano, los/as timoneles, no deben cumplir ningún peso mínimo.

UNIFORMIDAD:

CUERPO (excluido pies)

TODOS IRÁN IGUALES. Si se llevan camisetas, sean térmicas o no, vayan sobre el platanito o bajo él, todas serán del mismo color y del mismo largo de manga y todas colocadas por igual sobre o bajo el platanito.

En caso de competir sin platanito, todos los remeros han de llevar las mismas prendas en la parte superior e inferior del cuerpo cumpliendo los mismos requisitos explicados anteriormente.

CABEZA

Si algún remero lleva pañuelo, gorro, cinta, o cualquier cosa en la cabeza, el resto del equipo NO está obligado a llevar lo mismo. No obstante, si cualquier otro remero decide llevar también un complemento en la cabeza, éste ha de ser el mismo complemento y del mismo color que el primero (quedan excluidas las gafas).

EXCEPCIONES - TIMONEL

El timonel es miembro del equipo por lo que ha de vestir igual que los remeros. No obstante, se le permitirá cubrirse con prendas adicionales que formen parte de la equipación del club (chaqueta, chándal o mallas), pero siempre cumpliendo con los colores de su club.

SORTEO:

A partir de las 10:00h del día viernes 29 de junio de 2018.

PESAJE DE EMBARCACIONES

Será responsabilidad del club que sus embarcaciones se ajusten a lo estipulado en el Código de Regatas referente a las medidas y pesaje de las mismas.

Se recuerda a todos los equipos participantes que las embarcaciones podrán ser pesadas y medidas en cualquier momento desde el comienzo de la competición.

Los sistemas de pesada y medida serán los previstos en el Código de Regatas de la FER.

Aquellas embarcaciones que no cumplan las medidas reglamentarias no podrán participar.

FEDERACIÓN DE REMO DE LA COMUNITAT VALENCIANA

HORARIO

CONFIRMACIONES y CAMBIOS:

Con el fin de agilizar la reunión de delegados y patronos, y con ello el inicio de la regata, los delegados de los clubes confirmarán sus tripulaciones **hasta las 20:00h del viernes día 29 de junio de 2018** al correo inscripciones@fremocv.org.

Por otro lado, tal y como se aprobó en la asamblea del 21 de diciembre de 2014, cualquier modificación en los equipos deberá comunicarse mediante nueva hoja de inscripción en la que sólo podrán aparecer remeros/as inscritos en la inscripción del martes. Para la validación de los cambios, en el texto del correo también deberán ser mencionados.

FORFAIT:

Cualquier retirada efectuada tras cerrarse la confirmación oficial, exceptuando solamente las debidas a causas médicas suficientemente acreditadas, conllevará una sanción pecuniaria para las Entidades Deportivas, Clubes de Remo o Clubes Náuticos que la cause, a razón de 10,00 € por cada Deportista retirado, cuantía que se facturará posteriormente.

En el caso de haber pagado inscripción, el coste de ésta se descontará a la sanción.

REUNIÓN DE DELEGADOS:

A las 8:00h del día 30 de junio de 2018 en las instalaciones del Club Náutico Benidorm.

COMIENZO DE LA REGATA:

A las 9:00h del día 30 de junio de 2018.

COMITÉ DE REGATAS:

Quedará formado en la reunión de delegados de la forma siguiente:

- Presidente de la Federación de Remo de la Comunidad Valenciana o persona en quien delegue.
- Presidente del Club Náutico Benidorm o persona en quien delegue.
- Presidente del Jurado.
- Un representante de los clubes participantes, elegido en la reunión de Delegados.
- Responsable de seguridad de la competición.

El Comité de Regatas en todo momento podrá modificar y dar nuevas instrucciones, cuando causas convenientes lo aconsejen, sobre cuanto se recoge en esta circular, siendo quien determine si procede o no la participación de un Club, tripulación o remero/a.

En todo aquello no especificado en la presente circular se aplicará la normativa vigente.